



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA
GESTION 2014/15 - "PLAN ESTRATÉGICO"



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA
GESTION 2014 - 2015



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Estimado consocio, es nuestra intención presentar el “*PLAN ESTRATÉGICO*” de la gestión 2014/2015, su confección se basó en todo lo hecho por aquellos que nos antecedieron en la tarea con la sustancial idea de generar un documento que permita explicitar a los asociados nuestra propuesta para la Sociedad.

Estamos convencidos que será un instrumento válido en la medida que lo efectivizamos a través de hechos producidos como parte de una estrategia global entendida esta como una Sociedad tan integral como integradora.

Entonces, este documento no es otra cosa que explicitar lo verbalizado y actuado hasta ahora y proponer las pautas con las que la Sociedad deberá efectivizar, a través de estrategias sustentables, el indelegable deber que tenemos como entidad pública en la defensa y desarrollo de los intereses que la componen.

En este sentido no me cabe duda alguna que la moral y la equidad, son nuestros valores más preciados, ya que las instituciones científicas son moralmente aceptables, si son igualitarias e inclusivas, con un sentido social más justo.

Es un punto de partida en el permanente camino emprendido en 1967. Contribuir desde la Sociedad para que los esfuerzos profesionales tengan rango de sustentabilidad.

PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico de la Sociedad Argentina de Mastología consiste en la elaboración de un documento en el que los responsables de la gestión reflejan cual será la estrategia a seguir por la Sociedad en el medio plazo. Por ello, para este caso, se establece generalmente con una vigencia que dura el periodo de gestión de la Comisión Directiva electa, es decir por un plazo de dos (2) años. Ello no quita que quienes continúen administrando los destinos de la Sociedad consoliden los logros alcanzados y potencien los mismos incorporando nuevos proyectos o bien modificando aquellos que no se alcanzaron.

Acorde al contexto en el que se inserta dicho plan estratégico deviene la necesidad de fortalecer y reafirmar el mismo con un plan director, es decir, formular concretamente las directrices y conductas para que nuestra Sociedad alcance las legítimas aspiraciones que se han propuesto en el mencionado plan el que a su vez resulta del estatuto de la Sociedad

De hecho un plan estratégico es cuantitativo, manifiesto y temporal. Es cuantitativo porque indica los objetivos contables, manifiesto porque especifica las políticas y las líneas de actuación para conseguir esos objetivos, finalmente, es temporal porque establece intervalos de tiempo, concretos y explícitos, que deben ser cumplidos para que la puesta en práctica del plan sea exitosa.

En el caso concreto de la SAM, los objetivos contables por ser una ONG consisten en sostener los valores adquiridos, no comprometer económicamente a la misma y de ser posible acaudalar la suma de capital que permita, a quienes continúen conduciendo su destino, mantener la Sociedad operativa administrativamente y disponer de los fondos adecuados a los fines que la Sociedad expresa en su estatuto.



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Para alcanzar lo propuesto se tomarán las medidas adecuadas y flexibles conforme a la situación económica y tal como lo exige nuestro estatuto se pondrá anualmente a consideración de señores miembros de la SAM el ejercicio contable del periodo evaluado.

Políticas y decisiones que por su condición le correspondan a la CD deberán ser tomadas por decisión colegiada siendo las mismas soberanas por la simple mayoría convirtiéndose en variables internas con el solo sentido de beneficiar los intereses societarios, ejemplo de ello será establecer una política de tesorería que implique una liquidez mínima, adecuada para los fines anteriormente expresados sobre el patrimonio societario.

Resulta claro que el “patrimonio Societario” de la SAM excede largamente los aspectos financieros o económicos para lo cual se hace oportuno analizar el segundo aspecto mencionado al referirnos a los pilares que componen el propósito estratégico. Al expresar que el mismo será manifiesto es obligación de quienes nos toca conducir los destinos societarios no solo enumerar los aspectos sobre los que hemos de trabajar sino también formular las estrategias que hemos de desarrollar para alcanzarlos.

Este plan operativo consiste en analizar nuestra posición actual, para lo cual es obligado establecer diferentes etapas que consisten en:

- **Etapa 1:** Análisis de la situación. (Permite conocer la realidad en la cual opera la organización).
- **Etapa 2:** Diagnóstico de la situación. (Permite conocer las condiciones actuales en las que se desempeña la organización, para ello es necesario entender la actual situación societaria, de la comunidad médica y socio-económico-cultural de la sociedad en general).
- **Etapa 3:** Declaración de objetivos estratégicos. (Los objetivos estratégicos son los puntos futuros debidamente cuantificables, medibles y reales que ha de fijar la CD de la SAM al efecto de alcanzar las metas propuestas).
- **Etapa 4:** Estrategias corporativas. (Estas responden a la necesidad de comprensión, compromiso y participación de todos los miembros de la Sociedad, haciéndolas propias y aportando ideas o nuevos emprendimientos que respondan a la consolidación o al crecimiento societario).
- **Etapa 5:** Planes de actuación. (Consisten en diseñar la pauta o plan que permita alcanzar los objetivos propuestos, las políticas a implementar y la secuencia de las acciones a concretar de forma clara, precisa y coherente).
- **Etapa 6:** Seguimiento. (El Seguimiento permite "controlar" la evolución de la aplicación de las estrategias diseñadas; es decir, el seguimiento permite conocer la manera en que se vienen aplicando y desarrollando las mismas y las medidas que se deben adoptar, si fuera necesario, para apuntalar el logro del objetivo propuesto).
- **Etapa 7:** Evaluación. (La evaluación es el proceso que permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos planteados. Para ello es pertinente realizar "cortes" en un cierto tiempo y observar cómo se está llevando a cabo la estrategia propuesta).



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Introducción

Este Plan Estratégico se ha desarrollado con el objeto de orientar a la Sociedad Argentina de Mastología en los próximos 2 años. Se entiende que muchas de las iniciativas propuestas en este documento dependen de la disponibilidad de los recursos necesarios. Por este motivo resulta necesario hacer una revisión anual del Plan Estratégico para definir las prioridades necesarias para continuar su implementación.

- **Misión**

Entendiendo que es la Sociedad Argentina de Mastología la entidad que tiene la mayor importancia sobre la salud y enfermedad mamaria, debe ser la Institución que rija los aspectos médicos, científicos y docentes relevantes ocupándose de todos y cada uno de ellos con especial dedicación y énfasis.

Es una organización sin fines de lucro, integrada por médicos especialistas en Mastología y otras diferentes especialidades o en formación, dedicada a mejorar la salud mamaria apoyando activamente toda actividad profesional de todo aquel que se halle vinculado directa o indirectamente a la misma.

La Sociedad realiza su misión a través de la educación, difusión de investigaciones y asesoramiento. Promueve la capacitación continua a lo largo de la vida, la re-certificación periódica, la incorporación de nuevos conocimientos, tecnología informática y la modernización de su gestión.

- **Visión**

La SAM será la institución líder en lo que hace a la salud mamaria, a través del apoyo activo a la práctica profesional de quienes se ocupen y preocupen por mejorarla.

- **Objetivos**

Los objetivos de nuestra Sociedad se hallan claramente expresados en el art. N° 2° del Estatuto, vale entonces una enumeración resumida de ellos:

- a) “Vincular y asociar a diferentes especialistas ...”*
- b) “Promover la investigación científica ...”*
- c) “Realizar todas las tareas necesarias ..., hacia una verdadera especialidad ...”*
- d) “Promover la organización de Sectores ...”*
- e) “Aunar opiniones con la confección de guías ...”*
- f) “Formar Secciones regionales en el interior del país”*
- g) “Establecer relaciones y vinculaciones científicas ...”*
- h) “Promover reuniones Nacionales e Internacionales”*
- i) “Disponer los medios para la realización de registros ...”*
- j) “Organizar bajo su dependencia Comités ...”*
- k) “Organizar y hacer funcionar bajo su dependencia la Escuela Argentina de Mastología”*
- l) “Organizar y hacer funcionar bajo su dependencia la Revista Argentina de Mastología”*
- m) “Promover cualquier tipo de actividad que la CD considere ...”*
- n) “Nombrar representantes ante las Instituciones Científicas ...”*



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

- o) “Colaborar en las gestiones para el reconocimiento de la Mastología como especialidad”
- p) “... Acreditar, certificar y recertificar para que ella otorgue el título ...”
- q) “Interacción con la comunidad”
- r) “Ocuparse del Ejercicio Profesional, promoviendo, asesorando, defendiendo, discutiendo y acordando convenios ...”
- s) “Emitir opinión ..., sobre reclamos basados en mala praxis referida a la Mastología”
- t) “Prestar servicios de facturación y cobro de honorarios a requerimiento de sus miembros”

Además de lo expresado incorporar a la SAM a profesionales vinculados a la Especialidad, permitiendo así constituir un conjunto orgánico que permita alcanzar los cambios necesarios.

Sin duda en los objetivos esta mejorar la satisfacción de sus asociados, optimizar la satisfacción profesional, estilos de vida y bienestar entre sus miembros y mejorar la imagen de la especialidad.

En el contexto mencionado cabe preguntarse:

- **Que** → se quiere hacer → (DEFINICIÓN)
- **Por qué** → se quiere hacer → (FUNDAMENTOS)
- **Para qué** → se quiere hacer → (OBJETIVOS)
- **Cuánto** → se quiere hacer → (METAS)
- **Dónde** → se quiere hacer → (LOCALIZACIÓN)
- **Cómo** → se quiere hacer → (ACTIVIDADES)
- **Cuándo** → se quiere hacer → (CRONOGRAMAS)
- **A quiénes** → va dirigido → (DESTINATARIOS)
- **Quiénes** → lo van a hacer → (RECURSOS HUMANOS)
- **Con qué** → se va a hacer → (RECURSOS MATERIALES / RECURSOS FINANCIEROS)

Deberemos ocuparnos de consolidar y perfeccionar todas las actividades Científicas, Docentes, del ejercicio profesional para que los asociados tengan la posibilidad de acceder a una Educación Continua de excelencia.

Lograr que se comprenda a la Especialidad como un todo y no a la fragmentación individualista, por el contrario estimular y apoyar el trabajo transdisciplinario, teniendo como eje coordinador al Especialista en Mastología.



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Un anhelo, al que no debemos renunciar, es obtener y mantener el control sobre la entrega del Título de Especialista natural ingreso a la especialidad, las pautas de formación de grado y postgrado, y los criterios para la verificación de la competencia técnica de los pares pertenecen de hecho a nuestra Sociedad.

Gestionar becas, pasantías, y otras para jóvenes destacados. Estimular y mejorar la actuación de Mastólogos en todo el país promoviendo todas las acciones necesarias para estimular el profesionalismo, apuntando a los valores científicos y éticos de nuestros asociados. Promover la evaluación de seguridad, costos y efectividad de tecnologías (preventivas, diagnósticas y terapéuticas) antes de su introducción en la práctica de la Mastología.

Promover la investigación clínica, así también, promover y desarrollar la tecnología informática puesta al servicio tanto de la educación como la asistencia de nuestros asociados.

Estimular el mejoramiento de todos los aspectos vinculados al Ejercicio Profesional, entre otras actividades brindar asesoramiento legal y prevención de la judicialización a los miembros de la SAM. Será una obligación ineludible liderar las actividades para disminuir el riesgo médico legal de la Especialidad, generando y difundiendo Guías y Recomendaciones, organizando Consensos, confeccionando Documentos específicos y toda otra documentación que respalde el accionar de nuestros asociados, como así exponer las causas de los juicios para influir en las conductas asistenciales, mejorar los cuidados de la salud y contribuir a disminuir los costos judiciales.

Reafirmar el liderazgo de los Mastólogos en el cuidado de la salud y enfermedades de la Mama. Promover iniciativas para minimizar las inequidades no deseables o inaceptables en la calidad y en el acceso a los recursos humanos y tecnológicos en todo el país.

Asegurar un estrecho vínculo con la Comunidad actuando con y junto a ella, a través de toda acción que tienda a fortalecer la educación sobre los aspectos mamarios, derribar mitos existentes y generar una activa disposición en el control mamario periódico para disminuir los riesgos y mejorar los cuidados.

Solicitar que el Ministerio de Salud de la Nación nos reconozca como una disciplina específica y nos otorgue nuevamente el título de Especialista, por ello autorizados a recomendar y acompañar a las autoridades sanitarias en todo lo referente al correcto cuidado de la salud mamaria.

- **Tendencias o dificultades externas a considerar**

Dadas las características de las afecciones, como las del cuidado de la salud mamaria y sus múltiples asociaciones relacionadas con otras especialidades, expone a nuestra Especialidad a encontrar limitaciones ajenas al conocimiento o posibilidades de los Especialistas en Mastología

También es necesario incluir en este análisis de eventuales dificultades a las limitaciones geográficas, de acceso y de los recursos tecnológicos que restringen la posibilidad de brindar en forma igualitaria los medios para la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento.

Sin duda una dificultad, cada vez más marcada, son los costos de financiamiento de todo el sistema sanitario. Por ello dos caminos diferentes deben asegurarse adecuadamente los mecanismos de asignación de recursos, uno promoviendo evitar la sobreutilización de los medios y el otro un reclamo permanente por honorarios justos y dignos para los profesionales que se ocupan de la Especialidad.



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Será necesario evaluar detenidamente los costos de las nuevas tecnologías y compartir con otras Sociedades afines información y posturas sobre la provisión de servicios y el reclamo por el derecho a percibir haberes estimables acorde al servicio dado.

- **Tendencias internas a considerar.**

Sin duda nuestra Sociedad cuenta con muchas fortalezas, entre ellas, Miembros titulares con mucha experiencia e influencia en la comunidad; un Congreso Argentino e Internacional de la SAM de relevancia y jerarquía científica histórica. Jornadas Nacionales, Escuela Argentina de Mastología, tres Cursos Bienales de acreditación, Cursos breves, Tutorial's, Workshop's, Programa de educación a distancia acreditado (PROEMAS) entre otros, todos de alto nivel científico y de calidad reconocida por toda la comunidad médica.

Es una Sociedad con más de 45 años de trayectoria con un sólido vínculo con la Comunidad que se ha desarrollado y fortalecido año tras año.

Ocho Subcomisiones que desarrollan una ardua tarea, afianzando y consolidando todas las actividades societarias; una Base de Datos (SAM/RCM), única en Latinoamérica y con más de 8.000 registros incluidos, generando trabajos de identidad nacional y jerarquía internacional.

La Sociedad posee un patrimonio que le confiere solidez y una proyección económica y financiera adecuada para su sostén en el tiempo. Posee recursos económicos que son genuinos de variedad y calidad y no tiene deudas pendientes.

Sin duda también se nos presentan innegables oportunidades ya que es la mejor organización para integrar los más amplios intereses en toda la Especialidad; puede ampliar la red de contactos nacional e internacional con organizaciones públicas y privadas, con fundaciones e instituciones; tiene la representatividad de los Mastólogos en reuniones con representantes de otras asociaciones profesionales, de financiadores y del gobierno; también es una posibilidad ampliar y mejorar su participación y colaboración en Federaciones Nacionales e Internacionales.

Por ser una ONG puede buscar fuentes alternativas de financiamiento. Los fondos se deberán utilizar para expandir la capacidad, para defender y dar servicios a los asociados y para fortalecer a la infraestructura de la Sociedad.

Otras oportunidades que se nos presentan es mantener y mejorar las actividades comunitarias de inigualable valor social; puede financiar investigaciones científicas, becas, pasantías, etc.; puede desarrollar convenios de colaboración con otras Sociedades de la Especialidad o afines.

En fin, una larga lista de oportunidades que esperamos aprovechar y desarrollar en la medida de nuestras posibilidades.

Por otro lado, la SAM todavía no ha alcanzado una “masa crítica” de asociados para quienes la pertenencia a la Sociedad sea una alta prioridad y sea representativa del “universo” de profesionales que ejercen la Mastología a nivel Nacional.



SOCIEDAD ARGENTINA DE MASTOLOGÍA

GESTION 2014/15 – “PLAN ESTRATÉGICO”

Pensamos que aún es bajo el número de publicaciones Internacionales, como así de investigaciones promovidas y sostenidas por la sociedad. Escasa actividad destinada a tal fin y falta de investigadores sobre la Mastología, entre otras causas por la insuficiente fuente de financiamiento adecuado disponibles para dichos estudios.

Todavía no logramos un foro regular para dialogar con las autoridades sanitarias y los financiadores del sistema a fin de implementar las políticas que la Sociedad considere imprescindibles para alcanzar las metas mencionadas anteriormente.

Pensamos que siempre existen amenazas aun para una Sociedad consistente, como la nuestra, ello podría ser el fracaso en obtener suficientes recursos financieros puede impedir que se alcancen los objetivos; o no lograr la inclusión de todos los profesionales, debilitando la representación de los intereses de los Mastólogos.

Finalmente, será menester, junto a los asociados, consolidar las Fortalezas, potenciar y hacer realidad las Oportunidades, disminuir las Debilidades, así como acotar las Amenazas.

Por todo ello convocamos a todos los profesionales vinculados a nuestra Sociedad que se acerquen, que propongan caminos nuevos o alternativos que enriquezcan y permitan, con su participación, sostener el liderazgo logrado.

Roberto J. Elizalde
Presidente